



**EXENTO**

DECRETO ALCALDICIO N°

003990

QUINTERO, 22 OCT. 2015

**VISTOS:**

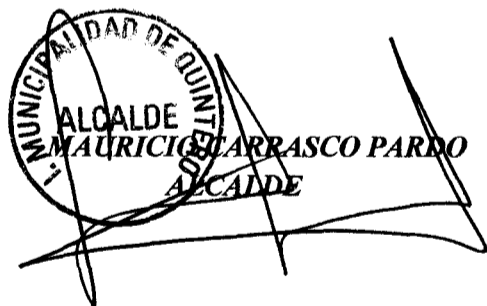
1. Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción, implementación y desarrollo de actividades de interés comunal,
2. La organización de la Expo Feria de Artesanía y Manualidades que contará con la participación de microempresarios de la comuna del rubro de la artesanía y manualidades, quienes expondrán sus productos el día 05 de noviembre en el Salón de Eventos Francisco Coloane y Plaza de los Deportistas;
3. Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

**AUTORÍCESE** la realización de la "Expo Feria de Artesanías y Manualidades 2015", bajo el contexto "Día del Artesano" a realizarse el día 05 de noviembre 2015, entre las las 10:00 y las 18:00 horas, en el Salón de Eventos Francisco Coloane y Plaza de los Deportistas, que contará con Stands de los distintos Micro emprendedores del rubro de artesanía y manualidades y los gastos en que se incurra con la citada exposición.

**IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



Distribución:

1. Alcaldía
  2. Secretaría Municipal
  3. Dirección de Administración y Finanzas
  4. DIDECO
  5. Fomento Productivo
- MCP/YGS/MA/mvl.